



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12 V7

FECHA:

Febrero 25 de 2025

INFORME PARCIAL:

X

INFORME FINAL:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4280-2024	CONTRATISTA:	COMPANY MEDIOBOY OC S.A.S.	CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	901055884-3
------------------	-----------	--------------	----------------------------	-----------------------------	-------------

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

REPRESENTANTE LEGAL: JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO

ASESOR COMERCIAL:

N/A

DIRECCIÓN: CALLE 58 #2-80

E-MAIL: oc.ventas@mediboy.com

NOMBRES Y APELLIDOS: ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHANT

CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR: SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN: CALLE 48A SUR #28-48

CORREO ELECTRÓNICO: gestionsuministros@subredsur.gov.co

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN: ESTEPHANY JIMÉNEZ SANDOVAL

CARGO/PERFIL: APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN

CORREO ELECTRÓNICO: comprasmedicosquirurgicos@subredsur.gov.co

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-04-10	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-07-09	PLAZO INICIAL:	3 Meses
-----------------------	------------	-------------------------------	------------	----------------	---------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 147 829 320	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CIEN TO CUARENTA Y SIETE MILONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE
-----------------------------	----------------	--------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS.	CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
------------------------	------------------------------	-------------------	------------

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (S) aplica para dos rubros)	N/A	CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
--	-----	-------------------	-----

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-04
--	----	---------------------------------------	------------

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	18645	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-13
--	-------	---------------------------------	------------

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	\$ 55.000.000	2024-06-25	1675	2024-06-21	26035	2024-06-27	4542010401
2	\$ 52.000.000	2024-09-30	2215	2024-08-26	35285	2024-09-30	4542010401
3	\$ 30.000.000	2024-11-30	2783	2024-11-20	43401	2024-11-30	4542010401
4	\$ 39.000.000	2025-01-15	1501	2025-01-03	12258	2025-01-15	4542010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 22 Dias	2024-06-25	2024-07-10	31/08/2024
2	PRORROGA	1 Mes	2024-08-27	2024-09-01	30/09/2024
3	PRORROGA	1 Mes	2024-09-30	2024-10-01	31/10/2024
4	PRORROGA	1 Mes	2024-10-29	2024-11-01	30/11/2024
5	PRORROGA	1 Mes	2024-11-30	2024-12-01	31/12/2024
6	PRORROGA	13 Dias	2024-12-19	2025-01-01	15/01/2025
7	PRORROGA	1Mes y 16 Dias	2025-01-15	2025-01-16	28/02/2025

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI (Declaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI
----	--	---------------------------	----------------------------------

1	SI	MODIFICAR: Parcialmente la Clausula Septima - VALOR del contrato, en el sentido de incluir el valor del IVA a los trece ítems relacionados en la tabla anterior, por las razones expuestas en la parte motiva del presente documento.	2024-06-28
---	----	---	------------



Febrero 25 de 2025

FECHA:

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar									
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO	
1	2024-04-20	39648	VZ000000014802	\$ 10.560.533	\$ 140.569.136	000000000568537	2024-09-16	\$ 10.560.533	
2	2024-06-17	41890	VZ000000015162	\$ 2.862.360	\$ 189.006.427	000000000585176	2024-12-11	\$ 2.862.360	
3	2024-07-15	42513	VZ000000015270	\$ 5.986.168	\$ 183.070.259	000000000595492	2025-01-16	\$ 5.986.168	
4	2024-07-04	42151	VZ000000015346	\$ 42.524.382	\$ 140.495.877	000000000595492	2025-01-16	\$ 42.524.382	
5	2024-08-01	43021	VZ000000015409	\$ 30.361.299	\$ 110.134.578	000000000595627	2025-02-04	\$ 30.361.299	
6	2024-08-08	43197	VZ000000015448	\$ 1.804.870	\$ 108.329.708	000000000595627	2025-02-04	\$ 1.804.870	
7	2024-08-13	43343	VZ000000015449	\$ 1.701.238	\$ 106.628.470	000000000595627	2025-02-04	\$ 1.701.238	
8	2024-08-13	43345	VZ000000015450	\$ 1.762.282	\$ 104.866.178	000000000595627	2025-02-04	\$ 1.762.282	
9	2024-08-08	43198	VZ000000015451	\$ 4.818.942	\$ 100.047.236	000000000595627	2025-02-04	\$ 4.818.942	
10	2024-08-08	43201	VZ000000015452	\$ 7.260.034	\$ 92.787.202	000000000595627	2025-02-04	\$ 7.260.034	
11	2024-08-13	43346	VZ000000015453	\$ 2.235.679	\$ 90.551.523	000000000595627	2025-02-04	\$ 2.235.679	
12	2024-08-21	43604	VZ000000015495	\$ 2.750.721	\$ 88.300.802	000000000595627	2025-07-04	\$ 2.750.721	
13	2024-08-08	43202	VZ000000015514	\$ 9.550.220	\$ 78.750.582	000000000595627	2025-02-04	\$ 9.550.220	
14	2024-08-23	43694	VZ000000015515	\$ 3.194.810	\$ 75.555.772	000000000595627	2025-02-04	\$ 3.194.810	
15	2024-09-19	44487	VZ000000015614	\$ 4.551.294	\$ 71.002.478	000000000596653	2025-02-05	\$ 4.551.294	
16	2024-09-24	44629	VZ000000015651	\$ 5.142.679	\$ 65.859.799	000000000596653	2025-02-05	\$ 5.142.679	
17	2024-10-03	44933	VZ000000015722	\$ 14.024.782	\$ 103.835.017	000000000603196	2025-02-19	\$ 14.024.782	
18	2024-10-09	45092	VZ000000015746	\$ 6.145.271	\$ 97.689.746	000000000603196	2025-02-19	\$ 6.145.271	
19	2024-10-01	44860	VZ000000015784	\$ 7.419.838	\$ 90.269.908	000000000603196	2025-02-19	\$ 7.419.838	
20	2024-10-11	45154	VZ000000015801	\$ 7.155.900	\$ 83.114.008	000000000603196	2025-02-19	\$ 7.155.900	
21	2024-10-21	45372	VZ000000015842	\$ 16.721.089	\$ 66.386.928	000000000603196	2025-02-19	\$ 16.721.089	
22	2024-11-01	45751	VZ000000015890	\$ 8.179.404	\$ 58.207.524				
23	2024-11-09	45937	VZ000000015932	\$ 6.724.377	\$ 51.483.147				
24	2024-11-14	46085	VZ000000015954	\$ 11.225.669	\$ 40.257.478				
25	2024-11-14	46119	VZ000000015955	\$ 1.028.577	\$ 39.228.901				
26	2024-11-18	46205	VZ000000015979	\$ 1.948.060	\$ 37.280.841				
27	2024-11-19	46289	VZ000000015980	\$ 16.075.760	\$ 21.207.081				
28	2024-12-02	46777	VZ000000016026	\$ 1.720.893	\$ 49.486.188				
29	2024-12-09	46996	VZ000000016078	\$ 4.365.975	\$ 45.120.213				
30	2024-12-16	47211	VZ000000016096	\$ 16.612.080	\$ 28.508.133				
31	2024-12-05	46911	VZ000000016147	\$ 3.057.166	\$ 25.450.967				
32	2025-01-07	47638	VZ000000016182	\$ 5.924.423	\$ 19.526.544				
33	2025-01-03	47611	VZ000000016258	\$ 2.780.872	\$ 16.745.672				
34	2025-02-03	48344	VZ000000016202	\$ 3.214.535	\$ 52.531.137				
35	2025-02-10	48553	VZ000000016341	\$ 3.938.802	\$ 48.592.335				
36	2025-02-13	48655	VZ000000016362	\$ 25.052.876	\$ 23.539.459				
TOTAL EJECUTADO				\$	300.289.861			\$	188.442.392

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$	147.829.320	VALOR PAGADO: \$
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$	176.000.000	SALDO POR PAGAR: \$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	\$	323.829.320	SALDO A REINTEGRAR

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)			
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el empaque correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registro INVIMA	Si	Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su replazo en un término que no supere su vigencia	Si	Cartas de compromiso / Almacén de medico quirurgicos.



FECHA:

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12 V7

FECHA:	Febrero 25 de 2025				
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos médicos quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	SI			Nota crédito / Radicado cuentas por pagar.
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas.	SI			Conciliaciones / Scop modulo siete.
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI			Solicitudes / Correos electrónicos.
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	SI			No aplicado hasta la fecha de ejecución.
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médicos quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	SI			No aplicado hasta la fecha de ejecución.
8	Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI			Recepciones técnicas / Almacén.
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médicos quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	SI			Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad.	SI			Sucesos de seguridad / Correos electrónicos.
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten para rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisará con una antelación mínima de dos (2) meses.	SI			Cambio de insumos próximos a vencer cuando aplique / Correos electrónicos.
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médicos quirúrgicos que lo requieran.	SI			Capacitaciones cuando sean solicitadas por el área asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.
13	Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, promogras y adiciones a la supervisión del contrato.	SI			No aplicado hasta la fecha de ejecución.
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos médicos quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	SI			Apoyo tecnológico si aplica / Soportes biomédicos.
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI			Recepción técnica / Almacén.
16	Assumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI			Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI			No aplicado hasta la fecha de ejecución.

OBSERVACIONES:

PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL 92,73%

8. INFORMACION SOPORTES DE EJECUCION Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	